

# UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

## PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE - FECU social simplificada 2020

Fecha de publicación: 20 de Marzo de 2019 Período reportado: 1 Enero al 31 de Diciembre de 2020

### 1. Carátula

1. Identificación	
a. Nombre de la Organización	UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL
b. RUT de la Organización	
c. Tipo de Organización	Corporación de Derecho Privado
d. Relación de Origen	N.A.
e. Personalidad Jurídica	N° 13142 de 31 de enero de 2013
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1452 Piso 3 Santiago
g. Representante legal	Gustavo Basso Cancino
h. Sitio web de la organización	www.unofardn.cl

### 2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Gustavo Basso Cancino	
b. Ejecutivo Principal		
c. Misión / Visión	Reunir en una organización unitaria a todos los Oficiales en Retiro del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros de Chile, otros funcionarios de la Defensa Nacional y Civiles como Socios Cooperadores	
d. Área de trabajo	<b>Seguridad y Defensa</b>	
e. Público objetivo / Usuarios	Oficiales en Retiro del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros de Chile, otros funcionarios de la Defensa Nacional y Civiles	
f. Numero de trabajadores	1	
g. Número de socios		

### 3. Gestión

		2020			2020
a. Ingresos totales M\$		104.095.694	d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		+7.101.522
b. Privados M\$	Donaciones	-	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)		Cuotas sociales
	Proyectos	-			
	Venta de bienes y servicios	-			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	104.095.694	f. N° total de usuarios directos		661
c. Públicos M\$	Subvenciones	-			
	Proyectos	-	g. Indicador principal del gestión y su resultado del período		Apoyo a socios en procesos judiciales
	Venta de bienes y servicios	-			

## 2. Información general y de contexto

### 1. Carta del máximo responsable de la organización

La Unión, al igual que el resto del país y de las organizaciones que la componen, ha debido efectuar importantes cambios a sus actividades habituales, cumpliendo con las disposiciones y normas sanitarias que nos rigen hasta el día hoy.

Es así, que nuestras tareas han sufrido algunas modificaciones, pero nunca han dejado de cumplir con los principios, objetivos y razón de ser de la Unión de Oficiales en retiro de la Defensa Nacional.

Durante la pandemia por el Covid-19, nuestras reuniones en su mayoría han sido virtuales y a través de las plataformas disponibles, para dar continuidad a las labores en las que nos encontramos insertos, es así como mensualmente se han realizado las reuniones de Directorio, hemos efectuado los cambios de presidentes de acuerdo con los estatutos, también hemos lamentado la partida de uno de nuestros directores, como también de algunos socios, producto del COVID y de otras enfermedades.

A todos ellos, los hemos acompañado virtualmente y con los sentimientos de gran pesar por habernos dejado tan prematuramente.

Si pudiéramos hacer un recuento de lo que se ha realizado con las restricciones señaladas, podemos indicar que nuestros camaradas privados de libertad siguen y seguirán siendo siempre nuestra principal preocupación y no cesaremos bajo ninguna circunstancia de acompañarlos durante todo el tiempo que sea posible, con la finalidad de mitigar la tremenda injusticia a la que se han visto enfrentados.

Los penales de Punta Peuco y Colina 1, concentran nuestros esfuerzos con los apoyos financieros de tal manera, que puedan contar con una defensa justa y que ello implique una pronta y merecida libertad.

Estos, se han materializado a través de las ONGs Jure; Viejos Camaradas y Legión de Infantería de Marina.

Por otra parte, las visitas de la Unión en la medida de lo posible han consistido en asistencias programadas a los penales, entregándole a los camaradas privados de libertad, algunos momentos de alegría, compartiendo un café y haciéndoles entrega de revistas, diarios, libros, etc.

Uno de los problemas actuales, es el cuidado ante los contagios, es por ello que se ha apoyado con diferentes medios de control higiénico al respecto, como cloro, jabón gel, mascarillas, etc. Labor que ha cumplido nuestro Secretario Administrativo.

La parte espiritual no ha estado ajena a nuestras preocupaciones, es así como dentro de los integrantes del grupo que asiste a las visitas, habitualmente concurre un oficial de ejército que es Diácono, lo que permite compartir de una liturgia y momentos de recogimiento.

Quisiéramos aportar más en esta etapa, esperamos el momento que la situación lo permita para continuar con las visitas personalizadas y que ellos sientan, que no están solos y que hay una organización como la nuestra que los está apoyando sin restricciones a ellos y sus familias.



Por otra parte, hemos continuado buscando una mayor cercanía con los socios y estamos actualizando la base de datos para que se sientan parte activa de la Unión y no meros espectadores. Esperamos llegar a buen puerto a la brevedad.

En este tiempo, difícil y complicado, la revista de UNOFAR ha sido una fuente de información y un gran esfuerzo para aportar con lo que es la Unión, parte de la historia del país, actualidad en momentos difíciles que políticamente vivimos los chilenos, recuerdos del pasado y temas diferentes que afectan al país.

También, esperamos mejorar nuestras comunicaciones con los socios y amigos que visitan nuestro sitio web en forma periódica, para lo cual esperamos poder incorporar a nuestro sistema comunicacional, las redes sociales, de gran importancia hoy para mantener comunicaciones fluidas con cada uno de los socios y ciudadanos en general, interesados en los temas propios de la Unión y en aquellos relacionados con la seguridad y defensa de nuestra patria y siempre apoyando con mucha fuerza en estos tiempos a las instituciones de las Fuerzas Armadas y a las de Orden y Seguridad.

Por las razones mencionadas, los invitamos a ser parte de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, que incluye a civiles que comparten nuestros ideales; a visitar nuestro sitio web; a participar de las actividades de la Unión y a difundir lo que hacemos, con el único objetivo de ser una organización al beneficio de Chile y de sus ideales.

Gustavo Basso Cancino  
Brigadier (R)  
Presidente

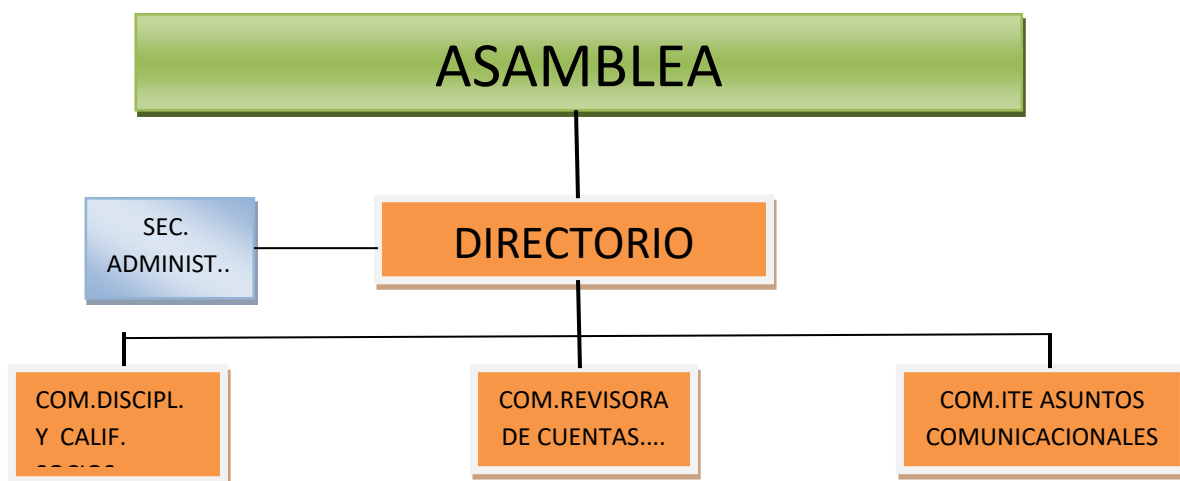
## 2.-Estructura de gobierno

### CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre	Cargo
BGR. Gustavo Basso Cancino	Presidente
CDA. Patricio Provoste Herevia	Co Presidente
CA. Hernán Barría Saravia	Co Presidente
CRL. Raúl Godoy Casas-Cordero	Secretario
BGR. Juan Herrera Villena	Tesorero
CRL. Víctor Vergara Villalobos	Director
TCL. Antonio Varas Clavel	Director
CN. Gastón Mendoza Gómez	Director
CN. Adolfo Paul Latorre	Director
CF. Francisco Alomar Marchant	Director
CF. Julio Alarcón Saavedra	Director
CDA. Enrique Villalobos Amigo	Director
CDA. Jaime Parra Santos	Director
CDG. Eduardo Boisset Encina	Director

La Unión es dirigida por un Directorio, y que según Título IV del vigente estatuto, cumple con la administración y gestión de la institución. Ese órgano, elegido cada tres años por la Asamblea de los socios, es integrado por el Presidente, dos Co Presidentes, Secretario, Tesorero y ocho Directores.

## 3.-Estructura operacional



## **NORMAS QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO**

1. Código Civil, Libro I, Título XXXIII.
2. Ley 20500 de 24 de febrero de 2011 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública que deroga normativa anterior Ley N° 19.418 que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
3. Estatutos de la Unión de Oficiales en retiro de la Defensa Nacional aprobados por Decreto Exento N° 993 de 12 de marzo de 2013.
4. Reglamento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional aprobado por el Directorio el año 2014.

### **4.-Valores y principios**

La Unión de Oficiales en retiro de la Defensa Nacional cimienta su accionar el fomentar el patriotismo en todas sus formas; mantener el prestigio de las profesiones castrenses; cultivar los vínculos con organismos congéneres y con oficiales en Servicio Activo y propender a la satisfacción de las aspiraciones de orden profesional, cultural y asistencial de sus Socios.

### **5.-Principales Actividades y Proyectos**

#### **a.-Actividades**

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la UNIÓN, el Directorio debe reunirse mensualmente, excepto en el mes de febrero.

Durante el presente año debido a las situaciones de anormalidad que afectaron la vida ciudadana, las reuniones fueron las siguientes:

El 06 de enero se efectuó la reunión presencial en el centro de ex cadetes y Oficiales de la Armada "Caleuche".

Con fecha 20 de enero se realizó una reunión presencial especial en la sede de CORFFAA para tratar temas específicos respecto de la realización de la Asamblea General Ordinaria de socios que estaba prevista para el mes de marzo

En ella se resolvió respecto del monto de las cuotas sociales y del aporte a las ONG y a la Multigremial lo siguiente.

1.- Mantener el apoyo a las ONG y a la Multigremial en los actuales términos

2.- Crear un fondo de libre disposición proveniente fundamentalmente del aumento de las cuotas sociales que autorice la Asamblea, manejado por la Unión, destinado fundamentalmente para ir en apoyo directo de los privados de libertad, conforme a protocolos y a destinatarios definidos por el Directorio, esto último como tarea a desarrollar.

3.-Exponer en términos generales a la Asamblea lo resuelto, sin solicitar su opinión ni autorización expresa.

El Directorio en reunión especial vía plataforma ZOOM de 19 de marzo resolvió suspender la Asamblea General Ordinaria de socios manteniéndose por tal razón el monto de la cuota social sin modificaciones. Desde el mes marzo hasta el mes de noviembre las reuniones de Directorio se efectuaron de manera no presencial, utilizando plataformas tecnológicas que permitieron la comunicación fluida entre los asistentes, desarrollándose los temarios plenamente en cada una de ellas.

### **Homenajes en los aniversarios de las FFAA y Carabineros de Chile**

Se emitió saludo por el sitio Web a los socios y a los Directores en las fechas correspondientes a cada Institución

### **Relación con entidades afines y autoridades**

Se mantuvieron relaciones normales por medios tecnológicos de intercambio de opiniones sobre los temas comunes, con la Multigremial, la CREN, CORFFA y COSUR

### **Otros vínculos**

Durante el mes de mayo el socio Director TCL Antonio Varas Clavel fue elegido por el Presidente de la República de una terna presentada, como Consejero del Consejo Asesor de Capredena.

En el mes de agosto el Presidente de la Unión BGR Gustavo Basso Cancino fue reelegido por un nuevo período de un año como Presidente del consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de Capredena

### **b.-Proyectos**

La Unión de Oficiales en retiro de la Defensa Nacional, no desarrolla Proyectos

## 6.-Identificación e involucramiento con grupos de interés

### CUADRO N° 1

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Multigremial del Personal en retiro de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Policía de Investigaciones y Montepiadas	La Unión es socio de la Multigremial
Caja de Previsión de la Defensa Nacional	1 Director es Presidente del Consejo de la Sociedad civil de Capredena y otro es integrante del Consejo Administrativo de la Caja
Circulo de Oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas	Directores y socios son socios pertenecientes al Circulo y participan en las asambleas
Cruzada por la reconciliación Nacional (CREN)	diálogo abierto para solución de problemas de personal en retiro
Centro de Oficiales superiores de la Defensa Nacional	Acción conjunta en beneficio de socios con problemas sociales

## 7. Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Unión mantiene contacto con sus socios mediante la entrega de la revista Bianaual "UNOFAR" a la cual están invitados permanentemente a participar con artículos de su autoría, al igual que con la invitación abierta en el sitio Web [www.unofar.cl](http://www.unofar.cl) a emitir opinión sobre las materias propias del interés de la Organización o a emitir críticas o sugerencias para una mejor marcha de la Unión..

Durante el año 2020 no ha habido críticas y se han recogido positivos comentarios respecto de lo contenidos de la revista.

Durante el año 2020, la Unión mantuvo como medios de difusión la Revista UNOFAR y el sitio Web [www.unodardn.cl](http://www.unodardn.cl).

Se editaron las revistas UNOFAR N° 41 y 42 con una tirada de 1200 ejemplares la revista N° 41.El editor de la revista es el socio Director TCL Antonio Varas Clavel.

Las dificultades de todo orden vividas en el presente año, incidieron también en el proceso de distribución de la revista 41 que realiza desde hace varios años la empresa Chile Parcels, el que solo alcanzó a un 68% del universo de la Base de datos de destinatarios. Ante el reconocimiento por parte de la empresa de a imposibilidad de finalizar la distribución, se canceló lo correspondiente a lo entregado y se efectuó la recuperación de las revistas en depósito.

En lo que dice relación con la Revista N° 42, el Presidente en coordinación con el Editor de la revista resolvió que esta fuese difundida en el sitio Web de la Unión, lo que se efectuó oportunamente.

Una vez superada la crisis sanitaria, se deberá evaluar la conveniencia de cambiar empresa de distribución, normalizar la entrega de las revistas en depósito y el número de ediciones y cantidad de revistas a editar.

El sitio WEB es administrado por el Web Máster, socio Director CF Francisco Alomar Marchant.

Durante el presente año gracias a un eficiente y prolongado trabajo desarrollado por el Comité de Asuntos Comunicacionales y la empresa Pynova, se introdujeron importantes modificaciones al sitio para un mejor cumplimiento de su objetivo por un costo de \$ 230.750.



El sitio Web de la UNIÓN, continuó su política de mantener información actualizada sobre la organización, estatutos, objetivos y materias de interés nacional e internacional para lo cual se promueve constantemente visitarla entre sus socios, camaradas, amigos y autoridades.

Se continuó incentivando en forma permanente a los socios a hacer llegar colaboraciones en materias de interés para nuestros afiliados ó relacionados con la línea editorial de la revista UNOFAR..

## 8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Se mantuvo durante el año el contacto permanente de la Unión con la Multigremial del personal en retiro de las FFAA, Carabineros, PDI y Montepiados de la cual es socia, fortaleciendo los lazos de amistad y camaradería existentes, mediante la opinión franca y respuesta informada a sus requerimientos y consultas.

Se continuó, con los aportes económicos a las ONG que se encargan de la defensa judicial de quienes están privados de libertad ó sometidos a proceso por causas de Derechos Humanos, a saber la ONG JURE, Viejos Camaradas y Destacamento de Infantería de Marina.

Se han mantenido estrechas y cordiales relaciones con la Directiva de Circulo de Oficiales en retiro de las FFAA, en cuyo inmueble la UNIÓN tiene su sede.

## 9. Reclamos o incidentes

No se registran casos de reclamos y/o incidentes.

## 3. Información de desempeño

### 1. Objetivos e indicadores de gestión

*(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).*

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

**NO**

- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

*(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)*



## 2. Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2020
<b>Total de ingresos (en M\$)</b>	
<i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)</i>	104.095.694
<b>Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)</b>	-.-
<b>OTROS INDICADORES RELEVANTES</b>	
<b><u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u></b>	
Total de ingresos	-.-
<b><u>Gastos administrativos y de operacion</u></b>	
Gastos totales	37.025.817
<b><u>Remuneración Secretario Administrativo</u></b>	
Total remuneraciones	7.021.580

## 3. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

El Balance de 8 columnas se acompaña como Anexo al presente Legajo

#### 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

			BALANCE	GENERAL				
	EJERCICIO COMPRENDID	DEL 1° DE ENERO AL	31 DE	DICIEMBRE	DE 2020			
	RAZON SOCIAL: UNION	DE OFICIALES (R) DE	LA DEFENSA	NACIONAL				
	DIRECCION LIBERTADOR	B. O'HIGGINS 1455	PISO 3 STGO	GIRO/ACTIV.	INSTITUCION	SOCIAL	FF.AA.	
	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS		INVEN	TARIO	RESULTADO	
CUENTAS	(SUMAS DEL DEBE)	(SUMAS DEL HABER)	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
BANCO	104.095.694	37.025.817	67.069.877		67.069.877			
CUOTAS SOCIALES CAPREDENA Y OTROS INGRESOS		104.095.694		104.095.694				104.095.694
REVISTA UNOFAR	4.776.770		4.776.770				4.776.770	
GASTOS MENORES	210.000		210.000				210.000	
REMESA UNOFAR V REGION	2.400.000		2.400.000				2.400.000	
APORTE LEGION (IM)	3.243.600		3.243.600				3.243.600	
APORTE ONG JURE	6.487.200		6.487.200				6.487.200	
APORTE ONG VIEJOS CAMARADAS.	2.749.200		2.749.200				2.749.200	
GASTOS DE OPERACIÓN	3.955.885		3.955.885				3.955.885	
HONORARIOS	7.659.912		7.659.912				7.659.912	
ACTIVIDADES CONJUNTAS	443.960		443.960				443.960	
DESCUENTO ESPECIAL VIEJOS CAMARADAS	4.014.000		4.014.000				4.014.000	
APORTE MULTIGREMIAL	888.000		888.000				888.000	
ASAMBLEA ANUAL	197.290		197.290				197.290	
<b>SUMAS</b>	<b>117.927.188</b>	<b>141.121.511</b>	<b>104.095.694</b>	<b>104.095.694</b>	<b>67.069.877</b>		<b>37.025.817</b>	<b>104.095.694</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>						<b>67.069.877</b>	<b>67.069.877</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>117.927.188</b>	<b>141.121.511</b>	<b>104.095.694</b>	<b>104.095.694</b>	<b>67.069.877</b>	<b>67.069.877</b>	<b>104.095.694</b>	<b>104.095.694</b>

BRIGADIER GUSTAVO BASSO CANCINO  
PRESIDENTE

CORONEL JUAN HERRERA VILLENA  
TESORERO



## Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

### 1. Información General

La Unión de Oficiales en retiro de la Defensa Nacional, tiene un manejo simple de sus recursos económicos, razón por la cual hace uso del formato de FECU social simplificada

### 2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y según estándares internacionales.

c. Bases de presentación (indicación a futuro)

Los estados financieros del ejercicio anterior serán actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se harán las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.



## 5. Manifestación de Responsabilidad

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe de actividad y balance anual, referido al 2020 de enero a diciembre de la Unión de Oficiales en retiro de la Defensa Nacional”

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>RUT</b>	<b>Firma</b>
Gustavo Basso C	Presidente		
Raúl Godoy CC	Secretario		
Juan Herrera V	Tesorero		

Fecha:







